



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 JUN 2021	
Recibido.....	7:32 Hs.
Exp. N°.....	43886 C.D.

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por el triunfo del maestro rural Pedro Castillo en las elecciones celebradas en el pueblo hermano de Perú.

América Latina, con este proceso electoral, pone de manifiesto la necesidad de profundizar la democracia y avanzar en la construcción de sociedades con mayor inclusión, equidad, trabajo, soberanía y desarrollo.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El ballottage desarrollado en Perú el domingo 6 de junio de 2021, del cual participaron alrededor de 25 millones de personas, pone de manifiesto la necesidad de seguir profundizando la democracia en América Latina a fin de construir sociedades con mayor inclusión, equidad, soberanía, trabajo, desarrollo y justicia social.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El triunfo del maestro rural Pedro Castillo, referente de “Perú libre”, constituye una señal de esperanza ante tanta imposición del neoliberalismo del tercer milenio que intenta socavar la representación popular en homenaje a las grandes ganancias de un puñado de empresas, nacionales y multinacionales.

Su principal idea de no poder tolerar más personas pobres en un país rico pone en evidencia el renovado desafío de generar democracia no solamente en lo político si no también en lo económico en estas tierras del sur del sur.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.